

Presentación.....

Durante los últimos 16 años de gobierno democrático, las políticas de fortalecimiento de la institucionalidad municipal han privilegiado dos ámbitos principales. El primero, los mecanismos de elección de las autoridades políticas y la participación ciudadana. El segundo, el fortalecimiento orgánico-institucional del municipio, con el objetivo de convertirlos en entes públicos más adecuados para responder a las necesidades de su población.

En el ámbito del fortalecimiento orgánico – institucional del municipio, las acciones se han centrado en el mejoramiento de la provisión de bienes y servicios de interés público, como también en la capacidad de trabajar con una mirada prospectiva y realizadora de políticas de desarrollo local. En este tipo de políticas se ha pretendido que el municipio pase a jugar un rol más activo en la dirección, coordinación y articulación de entes públicos y privados, en pro de una determinada estrategia de desarrollo local. Esta estrategia debe integrar las perspectivas de los actores comunales, quienes reconocen, directa o indirectamente, que la comuna es un espacio de diálogo de carácter socio-político, socio-cultural y socio-económico.

La necesidad de fortalecimiento orgánico – institucional del municipio ha sido constatada por una gama importante de instituciones preocupadas por las políticas desarrollo local, como son la SUBDERE; la Asociación Chilena de Municipalidades; y la Agencia de Cooperación Alemana – GTZ. Sus recomendaciones y propuestas de política han subrayado que existe la necesidad de encarar un proceso de formación y capacitación, tanto al nivel directivo político- administrativo, como de funcionarios y técnicos, que permita entender los procesos de dirección política para enfrentar funciones y acciones más complejas. Esto no consiste simplemente en administrar el cúmulo de instrumentos de gestión pública que en la actualidad poseen los municipios. Por el contrario, el desafío es ubicar en el centro las ideas y objetivos de desarrollo local, poniendo a su servicio ese cúmulo de instrumentos y funciones para articular procesos más permanentes y de largo plazo, que mejoren sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de las comunas.

El Diplomado en Gestión Municipal y Desarrollo Local, recoge estos elementos y desafíos del fortalecimiento de la gestión municipal, tanto en sus objetivos como en los contenidos de formación de cada uno de los módulos. Su rasgo distintivo respecto de otras propuestas de formación, es que se centra en cómo orientar y desarrollar la gestión municipal con participación ciudadana, y articulación de actores para el desarrollo local.



Universidad de Chile

ESCUELA DE POSTGRADO
SANTA LUCÍA 240, SANTIAGO
FONO: (56-2) 9771540
FAX : (56-2) 6648536
E-MAIL: dcarvaja@uchile.cl
Dirección Electrónica:
<http://www.diplomasinap.uchile.cl>

2007
D I P L O M A D O

Gestión Municipal y Desarrollo Local



Universidad de Chile



OBJETIVO GENERAL

Contribuir al desarrollo de las capacidades y conocimientos tecno-políticos de directivos, profesionales y técnicos, que actualmente se desempeñan en la gestión de municipalidades y/o participan de organizaciones no gubernamentales preocupadas por el desarrollo local.



REQUISITOS DE INGRESO

Los postulantes deberán ser directivos, profesionales o técnicos que actualmente se desempeñan en la gestión de municipalidades y/o participan de organizaciones no gubernamentales preocupadas por el desarrollo local. Será condición para ingresar al Diploma poseer licenciatura; título profesional; o título técnico de tres a cinco años de formación.

PROFESORES

Pablo Monje Reyes, Magíster en Gestión y Políticas Públicas, Universidad de Chile, Administrador Público, Universidad de Los Lagos, cuenta con publicaciones nacionales e internacionales sobre el área de descentralización y gobiernos subnacionales, se ha desempeñado como consultor de diversas instituciones públicas nacionales, entre las que se destacan SUBDERE, CONADI y CONACE. Director Académico del Diploma.

Eolo Diaz – Tendero Espinoza, Licenciado en Filosofía y Magíster en Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Doctor © en Sociología de Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales de Paris – Francia, cuenta con experiencia en asesorías a instituciones nacionales e internacionales en el diseño y evaluación de políticas públicas.

Marcela Ferrer Lues, Socióloga de la Universidad de Chile, Diploma de Postgrado en Población y Desarrollo del Centro Latinoamericano de Demografía CEPAL-CELADE y Master of Health Science de la Universidad de Toronto – Canada. Se ha desempeñado como consultora en temas de población y desarrollo para la CEPAL y OPS/OMS, y en temas de participación y ciudadanía en el Centro de Análisis de Políticas Públicas de la Universidad de Chile.

Aldo Meneses Carvajal, Licenciado en Desarrollo, ILADES – Chile, Magíster y Doctor en Sociología, Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, cuenta con publicaciones en el área de desarrollo organizacional y liderazgo, ha sido consultor nacional e internacional en la misma área.

Bernardo Navarrete Yañez, Doctorado en Gobierno y Administración Pública del Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid, España. Magíster en Ciencia Política, Instituto de Ciencia Política, P. Universidad Católica de Chile. Magíster en Ciencias Sociales, Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales (ILADES). Se ha desempeñado como investigador en el área municipal desde la perspectiva de la ciencia política.

Antonieta Surawski Cifuentes, Arquitecta de la Universidad de Chile, Master in Environmental Studies (Urban and Regional Planning) de la Universidad de York, Toronto – Canadá. Se ha desempeñado en una gran gama de estudios sobre innovación y gestión local en Centro de Análisis de Políticas Públicas de la Universidad de Chile.

Pedro Stancic-Rokotov Holger, Licenciado en Economía y Sociología e Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile, cuenta con experiencia en el diseño y evaluación de programas de desarrollo económico local. Actualmente se desempeña como asesor del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

Leonel Tapia Contador, Economía B.S. Economía, Licenciatura Minor en Latin American History, San Jose State University, California, USA y M.A. Economía del Desarrollo de la San Francisco State University, California, USA. Se ha desempeñado como consultor de Naciones Unidas, del PNUD y la CEPAL, cuenta con una gama de publicaciones en el ámbito de la formulación y evaluación de proyectos.

Jorge Vergara Gómez, Abogado, Universidad de Chile, Magíster © Derecho Constitucional, Pontificia Universidad Católica de Chile, cuenta con publicaciones especializadas en el tema Municipio y Derecho, ha desarrollado consultorías a distintos municipios del país en el área, actualmente se desempeña como Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Las Condes.

Mauricio Weibel Barahona, Periodista y Magíster en Gobierno de la Universidad de Chile, Magíster en Educación de la UMCE, Chile. Se ha desempeñado como consultor en el ámbito de las comunicaciones institucionales en el sector público.

ORGANIZACIÓN DEL DIPLOMA

N° de Vacantes:	25
Duración en Hora:	222
Duración en Meses	6
N° de cursos:	11
Horario de clases	Viernes: 14:30 a 18:30 Sábado: 09:00 a 18:00

VALORES

Aranceles: 750.000

Formas de Pago

Financiamiento Personal	Financiamiento Institucional
Pagaré en cuotas	Orden de Compra
Cheques a Fecha	